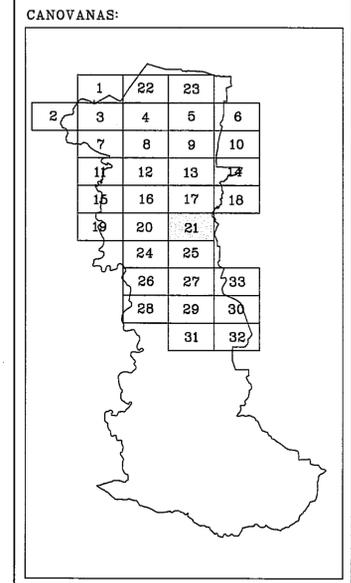




escala : 1:2,000

- DISTRITOS DE ORDENACIÓN**
- R-1 RESIDENCIAL BAJA DENSIDAD POBLACIONAL CON SOLAR MÍNIMO DE 900 MTS<sup>2</sup>
  - R-3 RESIDENCIAL GENERAL CON SOLAR MÍNIMO DE 300 MTS<sup>2</sup>
  - R-4 RESIDENCIAL GENERAL CON SOLAR MÍNIMO DE 250 MTS<sup>2</sup>
  - R-5 RESIDENCIAL APARTAMENTOS CON ALTA DENSIDAD POBLACIONAL Y SOLAR MÍNIMO DE 500 MTS<sup>2</sup>
  - RC-1 RESIDENCIAL COMERCIAL UNO.
  - C-1 COMERCIAL LOCAL
  - C-2 COMERCIAL CENTRAL INTERMEDIO
  - C-3 COMERCIAL CENTRAL
  - C-5 CENTROS DE RECREACIÓN COMERCIAL EXTENSA
  - C-6 COMERCIAL DE SERVICIOS VECINALES
  - I-1 INDUSTRIAL , INDUSTRIAS LIVIANAS LIMITADAS
  - I-2 INDUSTRIAL , INDUSTRIAS PESADAS
  - P USO PÚBLICO
  - A-1 AGRÍCOLA UNO
  - A-2 AGRÍCOLA DOS
  - A-3 AGRÍCOLA TRES
  - B-1 BOSQUE INTERIOR
  - CR CONSERVACION DE RECURSOS
  - AD ÁREAS DESARROLLADAS
  - SH SITIO HISTÓRICO
  - PE-1 PLAN DE ENSANCHE UNO
  - PE-2 PLAN DE ENSANCHE DOS
  - PE-4 PLAN DE ENSANCHE CUATRO
  - PE-5 PLAN DE ENSANCHE CINCO
  - PE-6 PLAN DE ENSANCHE SEIS

- CLASIFICACIÓN DEL SUELO**
- SU SUELO URBANO
  - SUP SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO
  - SUNP SUELO URBANIZABLE NO PROGRAMADO
  - SRC SUELO RÚSTICO COMÚN
  - SREP SUELO RÚSTICO ESPECIALMENTE PROTEGIDO



**LEYENDA:**

--- LÍMITE DEL MUNICIPIO	— CUERPO DE AGUA	☠ CEMENTERIO
— LÍMITE DE DISTRITO DE ORDENACIÓN	ⓐ ESTACIÓN DE CORREOS	🚌 ESTACIÓN DE AUTOBUS
— LÍMITE DE CLASIFICACIÓN DE SUELO	ⓑ ESTACIÓN DE BOMBEROS	🏫 ESCUELA
▨ LÍMITE ZONA 1 - (INUNDACIÓN) - PARA EFECTOS ANALÍTICOS UTILIZAR EL MAPA VIGENTE DE LA JUNTA DE PLANIFICACIÓN.	ⓓ ESTACIÓN DE POLICÍA	⛪ IGLESIA
▧ LÍMITE ZONA 2 - (INUNDACIÓN) - PARA EFECTOS ANALÍTICOS UTILIZAR EL MAPA VIGENTE DE LA JUNTA DE PLANIFICACIÓN.	ⓓ HOSPITAL	⛽ ESTACIÓN DE GASOLINA

ESCALA GRÁFICA: 0 1/4 1/2 KM

CERTIFICACIÓN  
ADOPTADO POR LA JUNTA DE PLANIFICACIÓN DE PUERTO RICO

*Aracela Soto Rosqueras*  
SECRETARÍA

VIGENCIA: DEC 23 2009

# PLANO DE CALIFICACIÓN DE SUELO MUNICIPIO DE CANÓVANAS

CERTIFICACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE CANÓVANAS

*[Signature]*  
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

*[Signature]*  
PRESIDENTE ASAMBLEA MUNICIPAL

APROBADO

16	17
20	21
24	25